

Aspectos generales de la educación musical en la primera infancia.

Educación Parvularia y Básica Inicial: Estimulación Musical en la primera infancia.

Rolando Alfredo Angel Alvarado.

2015

El presente documento aúna la base conceptual imprescindible que permite comprender los procesos propios de la educación musical en la primera infancia, siendo un material fundamental en la formación inicial de las educadoras preescolares y otros profesionales de la educación.

Relación Cultura y Educación.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), en su documento legal “Política Cultural 2011- 2016”, considera el concepto cultura, según la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales realizada en México (1982), la cual la definió como:

“El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”. (México D.F., 26 de julio – 06 de agosto de 1982).

Así, se piensa que la cultura es el contenido de aprendizaje y por su parte, la educación es el medio para apropiarse la cultura, lo que permite asumir la educación como un sistema complejo de influencias sociales e individuales, que aseguran la asimilación y reproducción de toda la herencia cultural, mediante

procesos de cooperación y comunicación social en las que participan las personas como sujetos activos y creadores (Blanco: 3, 2004).

Educación Estética.

“Tiene como objetivo la formación de los ideales, sistemas de valores, sentimientos, actitudes y capacidades que le permitan al hombre sentir, comprender y valorar todas sus acciones, buscar y crear un significado en todas las manifestaciones de la cultura, orientándolo hacia la formación y desarrollo de una personalidad culta, independiente, creadora y libre”. (Frometa: 35, 2007).

Posee especial relevancia en la etapa preescolar, ya que se vincula con la percepción del entorno, recibiendo de la familia las primeras nociones sobre moral, ideología, folclore, tradiciones, costumbres, etc.; luego la escuela actúa en paralelo con la familia, incorporando nuevos elementos de acuerdo a los planes de estudios y ampliando el ambiente estético, lo que influye en las relaciones sociales; simultáneamente influirán los grupos de pares, los medios de comunicación y la sociedad civil, por ello es fundamental que la familia y la escuela actúen en forma mancomunada, porque así se formarán responsablemente las bases de la futura personalidad del individuo.

La educación preescolar debe comprender la educación estética como una instancia de perfeccionamiento de las cualidades morales y particularidades físicas y psíquicas, por medio de la percepción, expresión y reflexión; de modo que el individuo forme una concepción estética interna y hacia todo lo que le rodea en el mundo, permitiéndole validarse asimismo como a los objetos de su valoración.

El arte ocupa un lugar determinante en el desarrollo estético, ya que las impresiones artísticas que reciben los niños perduran por mucho tiempo en la memoria, por ello la educación estética no puede considerarse como un complemento de la formación integral, sino que se debe asumir como una parte intrínseca, siendo inseparable de las actividades que inciden en la formación de la

persona. Así, la educación estética establece las siguientes tareas (Sánchez: 12, 2012):

- Desarrollar la percepción estética, ampliando las esferas cognoscitivas y afectivas de la personalidad.
- Desarrollar las capacidades artísticas y la creatividad.
- Formar el gusto, ideas estéticas y valores universales de la humanidad.

Educación Artística.

La principal vía de la educación estética es la educación artística mediante sus diferentes manifestaciones: visual, musical, audiovisual, teatral, danzaría, literaria; las que desarrollan competencias, conocimientos y hábitos para apreciar y comprender el arte; contribuyen a sensibilizar y a educar los sentimientos humanos en torno a la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano, las relaciones sociales y las obras de arte. La UNESCO en la Declaración de Bogotá (2009) enuncia que la educación artística desarrolla la sensibilidad y la capacidad de creación de sus pueblos, orientándose hacia la construcción de un futuro basado en la valoración y protección del patrimonio natural y cultural así como la solidaridad y respeto por la diversidad cultural.

En el sistema de influencias de lo artístico es necesario equilibrar los conocimientos teóricos con los prácticos (Sánchez: 13, 2012), porque la teoría permite analizar lo que verdaderamente tiene valor artístico, desarrolla habilidades intelectuales para descubrir detalles imperceptibles para las personas no educadas artísticamente, eleva el gusto estético y proporciona la información histórico- cultural de las distintas manifestaciones; por su parte lo práctico, permite vivenciar el arte, manteniendo un contacto directo con las distintas formas de representación.

Componentes o dimensiones de la educación musical en la primera infancia.

La música es una actividad eminentemente social, ya que favorece la interacción entre personas que asumen distintos roles dentro de un determinado

grupo humano (Angel: 1, 2013); ha sido así desde su origen en el período paleo-histórico hasta la actualidad, sin importar los tipos de repertorio. No obstante, la funcionalidad y la percepción individual determinan el tipo de relación entre la música y la audiencia, de este modo se clasifican tres grandes grupos de interacción: para cantar, escuchar y bailar. (Sánchez: 17, 2012).

El origen de la música radica de manifestaciones vinculadas a la magia blanca, donde la imitación de la naturaleza mediante la expresión corporal y los sonidos onomatopéyicos fueron las vías de comunicación con las deidades (Cintolesi: 9, 2011). Con el tiempo las manifestaciones musicales evolucionaron en cuanto a los instrumentos, las texturas, la lecto-escritura, entre otros aspectos; favoreciendo el desarrollo de la expresión musical, la audición consciente y la danza. Así, en el ámbito de la educación musical para la primera infancia se han concebido cinco componentes o dimensiones (Sánchez y Morales, 61- 69: 2001):

1. Educación vocal: El canto infantil debe ser natural sin forzar la voz, pero que a la vez sea audible, cuidando la afinación, el fraseo y la calidad interpretativa. La utilización de vocales, consonantes, onomatopeyas, empleo de las cualidades sonoras y el canto solfeo por imitación permiten la creación de múltiples expresiones musicales, las que poseen un gran valor educativo porque desarrolla el trabajo en grupo, propicia el conocimiento del capital cultural nacional, se vincula estrechamente con la fonética y el lenguaje, desarrolla la percepción auditiva, la creatividad y la musicalidad.
2. Educación rítmica: Se expresa físicamente mediante el ritmo del lenguaje, la percusión corporal, los movimientos rítmicos y la ejecución instrumental. La utilización de percusiones corporales, recitado de nombres, pregones, rimas y refranes, silbidos, exclamaciones, trabalenguas favorecen el desarrollo del trabajo colectivo, el oído interno, la psicomotricidad, la temporalidad, la cinestesia, la creatividad y la musicalidad.

3. Educación auditiva o perceptiva: Actúa en todos los componentes de la educación musical, ya que contempla la percepción del entorno sonoro, del propio cuerpo humano y las músicas de diferentes regiones del mundo, con énfasis en lo nacional. Para el análisis auditivo, se deben percibir los sonidos y sus fuentes de origen por medio de la percepción sonora, visual, táctil y cinética, de modo que el objeto se escuche, se visualice, se palpe y se observe su movimiento. Así, se favorece la reflexión sobre el entorno sonoro y su cuidado ambiental, la autopercepción, la trasmisión cultural, la musicalización, la imitación, el lenguaje, la creatividad, el oído interno, la concentración y la musicalidad.
4. Creación e improvisación: Se produce mediante los sonidos corporales y del entorno, el canto, el uso de instrumentos musicales y los movimientos. Según las distintas edades se dan dos procesos, en el primero la aprehensión del objeto musical externo y en el segundo se expresa lo interno asimilado e interiorizado. Su finalidad es promover una actitud creativa ante la vida, por lo tanto es importante el proceso creativo y no el producto final. Así, favorece la temporalidad, la espacialidad, la concentración, la psicomotricidad, la cinestesia, la musicalidad, la indagación, la experimentación, la interiorización, la interpretación, la libre expresión y la actitud creadora.
5. Expresión corporal: Promueve la interrelación entre la música y la expresividad del cuerpo en movimiento y en reposo, siendo un medio para corporizar la música, reflejando detalles rítmicos y melódicos, interiorizando los elementos musicales. La esencia es la percepción consciente del ritmo interno como base para fortalecer el sentido rítmico y expresarse musicalmente, por ello no se vincula únicamente a la danza, sino que también incluye los gestos, movimientos

fisiológicos como caminar o respirar y los estados de reposo. La expresión corporal debe formar parte del proceso de musicalización porque responde a las características rítmicas propias del folclore nacional y latinoamericano, vincula la música con el lenguaje corporal, se desarrolla el sentido rítmico y la musicalidad, provoca una actitud investigativa y creativa, favorece la temporalidad y espacialidad, se estimula la psicomotricidad, la cinestesia y se permite la inclusión del juego mediante prácticas vocales-rítmico-creativo-corporales.

El juego y el folclore deben estar presentes en todos los contenidos ya que favorecen el proceso de musicalización de los niños y niñas. La pedagogía contemporánea las valora porque la esencia está en el disfrute de la propia actividad y no en el resultado, contribuyendo al mejoramiento de la esfera cognitiva, afectiva y psicomotriz; favoreciendo la trasmisión de los elementos culturales, constituyendo una vía para el aprendizaje de dificultades técnico-musicales, promoviendo la ejercitación del canto y generando espacios para experimentar las normas conductuales y la sana convivencia. En la educación musical para la primera infancia, el juego y el folclore junto a los componentes, deben concebirse como un todo integrado en un sistema de actividades, jerarquizando alguna dimensión por sobre las demás.

La mediación.

En la educación musical para la primera infancia los mediadores (Rodríguez, 2012) son fundamentales, siendo la familia la más importante porque proporciona los elementos culturales básicos y fundamentales. Luego, la comunidad educativa asume un rol determinante porque favorece el aprendizaje desde lo cognitivo hacia lo afectivo; así la educadora como agente cultural protagonista; debe transmitir el amor por la música y el entorno sonoro, modelar acciones ligadas a la apreciación y producción musical, respetar la diversidad cultural, facilitar espacios para la exploración sonora y estimular la actitud creativa; para ello se debe apoyar de mediadores instrumentales y anátomo-fisiológicos, de

modo que los niños y niñas experimenten libremente el gozo que produce la apreciación y producción musical. La profesional debe dominar el canto, el ritmo y la expresión corporal; como a su vez debe internalizar el pluralismo cultural musical y la actitud creativa.

Los medios de comunicación también influyen en el desarrollo sociocultural de las personas (Jiménez, 2009), por lo tanto es fundamental que los padres controlen el contenido, de modo que sea pertinente a la edad de sus hijos. En esta línea, las educadoras deben seleccionar material musical y audiovisual pertinente a la etapa del desarrollo, ya que las obras que no poseen gran valor estético les pueden distorsionar el gusto o crearles falsos criterios artísticos a los niños y niñas; por ello se aconseja priorizar el uso de repertorios tradicionales, doctos e infantiles, con motivo de transmitir los elementos culturales propios de la comunidad.

Bibliografía.

Angel Alvarado, Rolando. 2013. La música y su rol en la formación del ser humano. Disponible en <http://www.captura.uchile.cl/handle/2250/133593>

Blanco Pérez, A. 2004. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación.

Cintolesi, Vittorio. 2011. Conversaciones con Octavio Cintolesi. Santiago: Centro DAE.

Frometa Rodríguez, C. 2007. Propuesta de estrategia pedagógica del proceso de promoción sociocultural en la formación inicial del Licenciado en Educación: Especialidad Pedagogía-Psicología en la Universidad de Cs. Pedagógicas E. J. Verona (UCPEJV). La Habana: Tesis Doctoral UCPEJV.

Jiménez, M. 2009. El entorno sociocultural y su influencia en la sensibilidad musical. Revista Innovación y Experiencias, vol. 1, n. 19, pp. 5- 7.

Rodríguez, Ana. 2012. Lecturas de psicología preescolar. La Habana: Pueblo y Educación.

Sánchez Ortega, Paula. 2012. Educación Musical en Cuba: Teoría y Práctica Educativa. La Habana: Pueblo y Educación.

Sánchez, Paula y Morales, Xiomara. 2001. Educación Musical y Expresión Corporal. La Habana: Pueblo y Educación.